

# 1º COMITÉ CULTURAL

## DECLARACION-CIUDAD DE MEXICO COMITE DE CULTURA DE LA UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Reunidos en la ciudad de México, los días 27, 28 y 29 de agosto de 1990, los responsables de cultura de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, constituimos el Comité Cultural de la UCCI, con el propósito integrador de los pueblos y culturas de Iberoamérica.

Latinoamérica posee una fuerza vital que le ha permitido sobrevivir a las adversidades y a su historia y conservar, a través del tiempo, una tradición cultural y una capacidad de autodeterminación, no siempre comprendidas, pero sí generadoras de respuestas a los distintos procesos históricos y sociales propios, sobreponiéndose a todas las influencias que pudieron haberlas sometido a un estado colonial irreversible.

Por ésto, una posición inteligente sobre nuestras políticas culturales y educativas en el marco de la integración iberoamericana, debería significar: construir ahora un futuro a nuestro pasado.

Nuestras Ciudades Capitales, por sus características de crecimiento y desarrollo, representan espacios complejos y dinámicos en los cuales interactúan múltiples procesos (políticos, económicos, sociales y culturales) de manera conjunta y simultánea, lo que nos obliga al reconocimiento del carácter de heterogeneidad estructural del espacio urbano, las diversas formas de vida de la población y sus múltiples expresiones socioculturales.

Coincidimos, en los propósitos de democratización de la cultura, la recuperación de las expresiones artísticas de los pueblos y el mejoramiento de las condiciones para mantener la creación

artística.

Tenemos la certeza de que a través de las acciones que desarrollan las ciudades capitales iberoamericanas, las culturas nacionales se enriquecen y profundizan su esencia, en el intercambio y conocimiento de otras culturas. En las actuales circunstancias de grandes transformaciones políticas, sociales y de crisis económica, la cultura es el medio más idóneo para fortalecer las identidades nacionales y para afianzar la condición pluralista de nuestras sociedades.

Quienes suscribimos esta declaración hemos acordado los siguientes objetivos:

- 1º. La identificación de la cultura iberoamericana mediante la profundización de la investigación histórica de nuestras culturas, así como la catalogación e inventario de nuestro patrimonio.
- 2º. El fomento de nuestra cultura mediante la potenciación de las actividades creadoras de nuestros pueblos.
- 3º. La difusión de nuestras culturas en nuestro propio entorno, así como en otros ámbitos culturales.

Para el logro de estos objetivos proponemos lo siguiente:

1. Establecer un sistema de comunicación, difusión e información, que recoja lo que cada entidad cultural realiza, y lo difunda entre las otras Ciudades Capitales.
2. Estimular encuentros de formación y capacitación de artistas en residencia así como de promotores, administradores y técnicos para las áreas de la cultura.

3. Que cada ciudad o grupo de ciudades proponga actividades que patrocine la UCCI. Antes de julio de cada año, se recibirán las solicitudes de apoyo financiero, así como de apoyo a las publicaciones. En forma inmediata, se preparará un paquete básico de información sobre actividades culturales destinado a todas las ciudades miembros.
4. Proponer un programa calendario de realización de foros sobre las diversas expresiones culturales nacionales.
5. Contribuir al desarrollo de programas conducentes a la erradicación del analfabetismo en las ciudades miembros.
6. Apoyar con carácter prioritario los programas dedicados a los niños y jóvenes en las ciudades miembros.
7. Preparar, en coordinación con el Comité de Turismo, paquetes de visitas culturales a las Capitales Iberoamericanas, aprovechando la celebración de festivales y eventos que se realicen en ellas.
8. Fortalecer los festivales como espacios de excepción para el intercambio y la difusión de las ideas creadoras, concertando calendarios, programación, recursos económicos, logísticos y técnicos.
9. Se expresa la determinación de apoyar especialmente a San Juan de Puerto Rico, para que fortalezcan su vinculación con la cultura Iberoamericana.
10. Ratificamos el interés de la UCCI, por la situación cultural de los iberoamericanos residentes en los Estados Unidos.
11. Solicitar a las autoridades locales y nacionales, así como

a las instancias internacionales, que se tomen las medidas conducentes y se aceleren las negociaciones necesarias para facilitar la circulación de bienes culturales, entre las ciudades miembros, salvaguardando siempre la protección y resguardo del patrimonio cultural de las naciones.

12. Con relación al V Centenario, se conviene en coordinar las actividades que cada capital desarrolle.

#### RELACION DE ASISTENTES A LA REUNION DE LA UCCI

Dra. Alejandra Moreno Toscano  
Secretaria Gral. Desarrollo Social  
MEXICO D.F.

Sr. Luis Repeto  
Dtor. Municipal de Educación y Cultura  
LIMA

Sr. Carlos Rosso orozco  
Oficial Mayor de Cultura  
LA PAZ

Sr. Patricio Falconi Almeida  
Dtor. Educación y Cultura  
QUITO

D<sup>a</sup> Doris Angel  
Dtora. Instituto Distrital Cultura y Turismo  
BOGOTA

D<sup>a</sup> Sylvia Jaramillo  
Subtora. Turismo IDCT  
BOGOTA

Sr. Ronald Arias Rojas  
Regidor y Presidente de Comisión de Cultura  
SAN JOSE  
Arq. Alfredo Gosen  
Presidente FUNDARTE  
CARACAS

Profa. Ada Anglada  
Dtora. Ejecutiva  
SAN JUAN

D. Raul Gómez Núñez  
Embajador del Paraguay en México  
ASUNCION

Sr. Tomás Vasques  
Chefe de Gabinete do Pelourd da Cultura  
LISBOA

Sr. Tertuliano Dos Passos  
Presidente Municipal Arte y Cultura  
RIO DE JANEIRO

Sr. Clemente Guido Martínez  
Dtor. Gral. Cultura e Historia  
MANAGUA

Sr. Horacio Salas  
Secretario Cultura de la Municipalidad  
BUENOS AIRES

Sr. Sergio Muñoz  
Assessor Cultural  
SAO PAULO

Sr. Rubén del Valle Alvarez  
Dtor. Cultura  
LA HABANA

D<sup>a</sup> Tania Anderson  
Dtora. Desarrollo Social  
PANAMA

Sr. Joaquín Alvarez de Toledo Saavedra  
Concejel de Cultura  
MADRID

Dr. Wilfredo Penco  
Dtor. Gral. del Depto. Cultura  
MONTEVIDEO

Sr. Guillermo Oddo P.  
Jefe Depto. Cultura  
SANTIAGO DE CHILE

## ANEXOS

A la propuesta 1:

El proyecto del sistema de comunicación lo realizará la ciudad de Caracas, Venezuela. Independientemente cada ciudad enviará a las demás un paquete con documentación de interés común.

A la propuesta 2:

Un proyecto preliminar redactado por Santiago y México se hará circular entre las ciudades miembros, antes de ser propuesto a la UCCI.

A la propuesta 3:

Se solicita a los responsables culturales de las ciudades ibero-americanas envíen la información de sus museos municipales a la ciudad de Lima, para editar una guía de Museos Municipales.

A la propuesta 4:

Bogotá podría organizar un foro sobre cultura urbana con temas tales como: realidad urbana, medio ambiente, y saneamiento urbano, gestión municipal.

A la propuesta 5:

Apoyar la realización de una Feria de Libro Infantil y Juvenil, en la ciudad de Quito, en el mes de junio de 1991.

A la propuesta 10:

El tema sobre la circulación de bienes culturales será propuesto

para su tratamiento en la reunión de ministros de cultura, a realizarse próximamente en el mes de septiembre en México.